

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

- 262** *Resolución de 19 de diciembre de 2013, de la Universidad Alicante, por la que se corrigen errores en la de 7 de junio de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Inglés y Español para Fines Específicos y Empresariales.*

Advertido errores en la resolución de 7 de junio de 2011, de la Universidad Alicante, por la que se publica el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Máster en Inglés y Español para Fines Específicos y Empresariales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de 20 de junio de 2011, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de las siguientes correcciones:

– En la página 64995, donde dice: «Resolución de 7 de junio de 2011, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Inglés y Español para Fines Específicos», debe decir: «Resolución de 7 de junio de 2011, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Inglés y Español para Fines Específicos y Empresariales»; donde dice: «Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Inglés y Español para Fines Específicos, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución», debe decir: «Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Máster en Inglés y Español para Fines Específicos y Empresariales, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución»; y, en el anexo, donde dice «Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Inglés y Español para Fines Específicos», debe decir «Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Inglés y Español para Fines Específicos y Empresariales».

Alicante, 19 de diciembre de 2013.–El Rector, Manuel Palomar Sanz.